

A LA OMC ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL DE ESPAÑA. CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS

Me ha dejado perplejo la información que ustedes ofrecen en los enlaces <https://www.cgcom.es/t%C3%A9cnicas-de-la-mente-y-el-cuerpo>, <https://www.cgcom.es/t%C3%A9cnicas-no-convencionales>, https://www.cgcom.es/sites/default/files/tecnicas_noconvencionales.png en cuanto afecta a algunos modelos y métodos propios de la Psicología Humanista.

¿Conocen ustedes los siguientes hechos?

1. Que ya en 1970, la *American Psychological Association* (A.P.A.) aceptó como miembro a la *American Association for Humanistic Psychology* que poco después, al internacionalizarse, pasó a denominarse *Association for Humanistic Psychology*.
2. Que en 1968, dos años antes, la A.P.A. eligió como presidente a Abraham Maslow, el líder del colectivo de psiquiatras y psicólogos –Carl Rogers, Rollo May y otros- creadores de la *Association for Humanistic Psychology*.
3. Que además de A.Maslow, pocos años después fueron elegidos como presidentes de la A.P.A. los psiquiatras y psicólogos humanistas Carl Rogers y James F.T. Bugental.
4. Que la etiqueta “*Gestalt*-Psicología Humanista” que ustedes utilizan es incorrecta. La mal denominada *Gestalt* es la Psicoterapia de la *Gestalt*, que, contra lo que ustedes afirman, sí que está influida por la corriente de la Psicología de la *Gestalt*.

Este es uno de los modelos psicoterapéuticos más difundidos entre las varias docenas de las psicoterapias existencial-humanistas.

5. Que entre los científicos y filósofos que se adhirieron al Movimiento (social, interdisciplinar) de la Psicología Humanista, ya en los años sesenta del pasado siglo se encontraban:
 - El biólogo y teórico de la ciencia Ludwig von Bertalanffy, creador de la prestigiosa Teoría General de los Sistemas
 - El filósofo de la Historia Arnold Toynbee
 - El que fue el primer catedrático de Teorías de la Personalidad, G.W. Allport
 - Y posteriormente, entre otros muchos, los catedráticos y científicos L.S. Greenberg, A.R. Mahrer y J.E.Rychlack, entre otros muchos
6. Que el primer psicólogo científico español, J.L. Pinillos –con la libertad del jubilado- no tuvo inconveniente de ofrecer la siguiente declaración:

En cuanto fuente de inspiración, como conciencia crítica de los convencionalismos, estrecheces y limitaciones de la psicología científica de la personalidad, esta opción humanística tiene asegurado un puesto permanente, un poco honorífico, ésa es la verdad, en la disciplina. No siempre es viable traducir a términos verificables los valores que todas estas corrientes pretenden defender en el estudio de la personalidad; pero constituiría una crasa equivocación no caer en la cuenta de que en la anteposición que hacen del objeto al método tiene, precisamente en el estudio de la personalidad, mayor sentido que en ninguna otra parcela de la psicología (Pinillos, 1987, pp. 14 ss. Revista de Psiquiatría y Psicología Humanista, 19/20, 4-17.)

7. Que la Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas ha ido admitiendo como socios a diversas asociaciones de modelos psicoterapéuticos humanistas, cinco de las cuales constituyen la Sección de Psicoterapias Humanistas.
8. Que el filósofo y psicólogo Eugène Gendlin, creador del método experiencial-humanista del *Focusing*, ha sido premiado en cuatro ocasiones por la A.P.A. por sus importantes contribuciones teóricas y prácticas a la Psicoterapia.

La tendenciosa mezcolanza de variopintos modelos o métodos supuestamente terapéuticos que ustedes han incluido en el listado de los enlaces mencionados antes en su campaña de denuncia, puede causar perjuicios graves a la imagen de algunos modelos de Psicoterapia vinculados a la Psicología Humanista y algunos de sus modelos más consolidados y conocidos, como la Psicoterapia de la Gestalt o el Análisis Transaccional.

¿Cómo les parecería a ustedes que el Consejo General de Psicólogos publicase en un enlace una lista considerando fraudes o sectas a:

- tarotismo
- pneumología
- videncia
- aguas termales
- cardiología
- astrología
- antidepresivos
- cromoterapia?

Ciertamente, hay algunos profesionales que utilizan métodos de la Psicología Humanista que no lo hacen con la corrección suficiente. Pero ¿quieren que les cuente los fallos médicos que conozco de este último año, entre las personas cercanas a mí?

Por ello vamos a estudiar hasta qué punto han caído ustedes en:

- a) un **acto de competencia desleal**, mediante actos de confusión y denigración, previsto en la Ley 3/1991 de 10 de enero, Ley de Competencia desleal.
- b) un **delito de injurias** previsto en la Ley Orgánica 10/1995 de 23 de noviembre, reformando el Código Penal, con revisión vigente desde el 28 de octubre de 2015.

c) un **delito de calumnia** previsto en la misma ley.

En el caso de que comprobemos que se reúnen los requisitos para haberse cometido estos delitos, pasaremos a formular las correspondientes denuncias a los organismos que veamos procedente.

En breve les llegarán los nombres de psicólogos y psicólogas, que se adhieren a este escrito. En primer lugar los miembros del Grupo de Trabajo sobre Psicoterapia Integradora Humanista del Col.legi Oficial de Psicologia de Catalunya. Firmará en su representación la actual Presidenta: Elisabet Macarulla, que indicará los nombres y números de éstos colegiados.

Además, se va informar a la Sección de Asociaciones de Psicoterapias Humanistas de la Federación Española de Asociaciones de Psicoterapia (FEAP); a sus respectivas Asociaciones, y a una selección de Institutos o Centros sobre modelos de Psicoterapias Humanistas.

Mientras tanto les reclamamos a ustedes que detengan la campaña de denuncia que están llevando a cabo

Le saluda atentamente



Ramón Rosal Cortés
Doctor en Psicología. Colegiado número 1.449
co-director desde 1979 del
Instituto Erich Fromm de Psicoterapia Integradora Humanista
www.psicoterapiahumanistamaster.es
www.psicoterapiahumanista.es